

COMUNICADO NO. 1-2013

PÚBLICO E INTERNACIONAL

FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (FRENAPI)

NUEVA AGRESIÓN CON ARMAS DE FUEGO, MACHETES, TUBOS Y PALOS

**DEJA TRES HERIDOS DE HOSPITAL Y MUCHOS LESIONADO(A)S POR
ATAQUE DE NO INDÍGENAS**

EN EL TERRITORIO INDÍGENA BRIBRI DE SALITRE

Al ser las 11 y 30 de la noche de este 4 de enero de 2013, un grupo de más de 50 no indígenas con armas de fuego, machetes, tubos, piedras y palos atacaron sorpresiva y cobardemente a dos familias indígenas recuperantes de tierra/territorio en sus ranchos, en la comunidad de Río Azul, Salitre, Buenos Aires de Puntarenas. De este violento acto resultaron heridos los indígenas Mainor Ortiz Delgado con una bala en una pierna y un machetazo en la cabeza, José Luis Ortiz Delgado con golpes varios y machetazos y Marco Obando Delgado con machetazos en sus extremidades superiores y una semi-amputación de tres dedos, además de otros miembros de las familias apedreados y apaleados; unido a estos delitos los agresores destruyeron sus viviendas, quemaron sus enseres personales y hurtaron sus herramientas de trabajo y sus utensilios de cocina. Estos nuevos hechos de violencia son la continuidad de las agresiones impunes que se han venido sucediendo de manera sistemática en contra de las comunidades indígenas y de sus líderes con la complacencia y complicidad de las autoridades del Estado/Gobierno, entre ellas la fuerza pública e instituciones como CONAI encargadas de promover y respetar los derechos indígenas.

El FRENAPI denuncia ante la opinión pública nacional e internacional que este hecho criminal obedece a una campaña planificada, ilícita y racista promovida por no indígenas que buscan defender de manera ilegal y violenta la apropiación y usurpación de tierras indígenas y sus recursos naturales. El gobierno local indígena de Salitre hace algunos años amparado en la Ley Indígena no. 6172, en las Sentencias Judiciales Nacionales y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos inició un PLAN TERRITORIAL DE RECUPERACIÓN DE TIERRAS que se encuentran usurpadas por no indígenas; dicha recuperación ha sido debidamente notificada en tiempo y derecho tanto a los poseedores ilegales no indígenas como a las autoridades del Estado, cumpliendo con el debido proceso.

El hecho aquí denunciado del pasado 4 de enero de 2013 aprovechando la oscuridad en clara desproporción de armas y cantidad de personas y el nivel de violencia y brutalidad ejercidos repite el patrón ocurrido en el 2012 en el Colegio de Térraba; Cebror y El Puente de Salitre y en que no es casual que la mayoría de los agresores sean los mismos; lo que hemos

denunciado reiteradamente sin que hasta la fecha se hayan esclarecido los actos delictivos perpetrados ni menos se haya hecho justicia.

El Comité Nacional de Apoyo a la Autonomía Indígena acordó:

- Denunciar el hecho ante la Opinión Pública y ante las Autoridades Competentes;
- Responsabilizar al Gobierno de la Presidenta Chinchilla Miranda y su Ministro Zamora Cordero de estos delitos cometidos y
- Exigirle a las Autoridades Competentes la investigación inmediata de los mismos que establezcan los responsables y las sanciones que se merecen.

Así mismo acordamos solicitar al Observatorio de Derechos Humanos y Autonomía Indígena (ODHAIN) y a petición de la comunidad afectada, realizar una misión de observación inmediata para documentar los hechos denunciados y acompañar a la comunidad que sufre de las violaciones a sus derechos producto de este conflicto tierra/territorio. El ODHAIN de inmediato comisionó a un grupo de 7 personas miembros de las organizaciones: Asociación Comisión de Derechos Humanos (ACODEHU), Centro de Amigos para la Paz, Movimiento Humanista, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA), Asociación de Estudiantes de Teología de la UNA, Servicio Paz y Justicia – Costa Rica (SERPAJ), Asociación Americana de Juristas – Costa Rica y Centro Pabru Presbere, las cuales estarán entrando en la comunidad a principios de la noche de hoy día 5 de enero del 2013. Los observadores permanecerán en la comunidad.

Invitamos a la prensa nacional e internacional a acompañar a la misión del ODHAIN y/o visitar a las comunidades afectadas por la violencia.

Solicitamos al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas enviar una delegación urgente que permita garantizar la vida, la integridad física y los demás derechos humanos de estos pueblos indígenas.

Alertamos a las autoridades y a la opinión pública que los agresores no indígenas se mantienen aún de manera ilegal dentro del territorio a escasos metros del lugar donde cometieron sus actos delictivos, con el agravante que desde el medio día de hoy las autoridades policiales abandonaron el sitio, lo que causa gran temor en la comunidad indígena de que se dé un nuevo ataque tal y como ocurrió en las agresiones en el 2012; esta comunidad de Río Azul está muy alejada del centro administrativo de población.

Urge la solidaridad por lo que instamos a organizaciones y personas a enviar cartas y mensajes a:

Presidencia de la República despachopresidenta@casapres.go.cr

Ministerio de Seguridad Pública comunicación.digital@msp.go.cr

Defensoría de los Habitantes defensoria@dhr.go.cr

Fiscalía General de la República y

fgeneral@poder-judial.go.cr

Organismo de Investigación Judicial

Así como les solicitamos que mantengan una posición vigilante y que apoyen el movimiento en defensa de la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas.

San José, 5 de enero de 2013.

Frente Nacional de Pueblos Indígenas (FRENAPI)

Sergio Rojas Ortiz – Coordinador Nacional / 8911-0890

Luisa Bejarano Montezuma – Coordinadora Nacional

Correos electrónicos: frenapi@yahoo.com.mx ; serpajcostarica@gmail.com